

Levantal (a alguien) los pies del suelo



Inventar y difundir una calumnia, especialmente de una mujer, en el ámbito de su honra y fidelidad conyugal.

Atribución de imagen: Ángel Castaño con

• Yo soy una mujer mu honrá y a mí nô me levanta naide los pies del suelo.

Campos semánticos: Expresiones Relaciones personales Sociedad

Comentarios:

Debe de haber sido expresión difundida en el pasado. Se usa también en la provincia de Valencia, aunque no la hemos encontrado en ningún sitio más.

En algunos otros lugares se usa la expresión "hacer a alguien levantar los pies del suelo" con el sentido de obligarle a hacer algo que no quiere". Son expresiones con cierta relación, pero diferentes.

Origen: Se usa en algunas partes de España.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España) Web: raicesdeperaleda.com